

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACOSTA ZURITA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
(Celebrada el día 31 de Marzo de 2017).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h30 del día 31 de marzo de 2017 se reúnen los socios en la oficina principal de la compañía ubicada en la Calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón Ed. Banco Guayaquil piso 13 Of. 1305, se reúnen los socios de ACOSTA ZURITA CONSTRUCTORES CIA. LTDA. Señores: Amílcar Mario Acosta Luna y Maira Isabel Zurita Poveda, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme a lo dispuesto en el Art. 6 del estatuto social de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside esta Junta la señora Maira Isabel Zurita Poveda en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretario el señor Amílcar Mario Acosta Luna, en su calidad de Gerente General. - La Presidente declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por la señora Maira Isabel Zurita Poveda, la junta general resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por la señora Maira Isabel Zurita Poveda, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribir en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h00.-

Maira Isabel Zurita Poveda
PRESIDENTA / SOCIO

Amílcar Mario Acosta Luna
SECRETARIO / SOCIO